

Estafeta

ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.
JOSE VASCONCELOS No. 105 PISO 4 COL. HIPODROMO CONDESA
C.P. 06170 MEXICO , CUAUHTEMOC
R.F.C. EME80309SK5
PDV 614-HERMOSILLO
PASO DE LA HERRADURA 43 A COL. VILLA SATELITE
C.P. 83200 HERMOSILLO SONORA
TEL. 6622605208

Numero de venta: 09/05/2017 11:24:45 No. Sesión: 484-1024-1-2386898-2
Plaza:HMO PDV:614 Vendedor: 20388

Cliente:0008584054 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIEN

CANT	UNI.	DESCRIPCION	P.UNIT	TOTAL
------	------	-------------	--------	-------

1	GE	Dia Sig. Pre		
		(:ORI:HMO DES:MX1)		
		(COD. RASTREO:0545565748)		
		(GUIA:1018584054660680836805)		
		(CONTENIDO:DOCUMENTOS)		
		(PESO: 0.900)		
		(ALTO: 0CM, ANCHO: 0CM, LARGO: 0CM)		
	1	SE Dia Sig. CB		

** SEGURO NO REQUERIDO POR EL CLIENTE

AVISO DE PRIVACIDAD

Estafeta Mexicana, S.A. de C.V. con domicilio en AV.JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. utilizara sus datos personales aqui recabados para la prestacion de nuestros servicios. Para mayor informacion, usted puede acceder al aviso de privacidad completo en <http://www.estafeta.com/>. El servicio que ampara el presente ticket o billete incluye la entrega del envio en su destino en dias y horas habiles, por lo que el suscrito acepta que en el caso de que su entrega no pueda efectuarse porque el domicilio de destino sea incorrecto, o por ausencia del destinatario o por cualquier otra causa no imputable a Estafeta, el suscrito remitente acepta que el envio sea devuelto a su origen, comprometiendose a pagar a Estafeta los gastos en que esta incurra por ese movimiento, segun Clausula 3a del Contrato de Servicio de Mensajería o Paquetería de Estafeta; sin embargo, en el supuesto caso de que no se cubran los mismos dentro de un termino de 30 dias naturales, el remitente autoriza a Estafeta a destruir el envio de que se trate, no reservandose accion o derecho que ejercer en contra de igualmente el suscrito declara, bajo protesta de decir verdad, que el envio que ampara el presente no contiene dinero en efectivo, cheques, ordenes de pago o cualquier documento similar. De igual forma manifiesto que el envio contiene exclusivamente bienes de uso personal; en caso contrario, los bienes contenidos en el envio van acompañados con su factura o nota de remision que acredita la propiedad o legitima posesion del remitente. En el supuesto de que las anteriores declaraciones del remitente se apartende la verdad, el suscrito releva de cualquier responsabilidad al porteador.